

LUNES, 29 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 20

## AYUNTAMIENTO DE NOJA

**CVE-2018-686** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-restaurante en la avenida Santander, 1.*

Por don José Luis Gándara Revuelta se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar- restaurante en la avda. Santander, n.º 1 de Noja.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74.1 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Noja, 22 de enero de 2018.

El alcalde,

Miguel Ángel Ruíz Lavín.

2018/686

CVE-2018-686